

Acta # 48

Sesión Ordinaria a celebrar por la Honorable Corporación Municipal el día jueves 02 de Enero del año 2025 siendo a las 9:00 am Presidió en su condición de Alcalde el Señor Celedonio Ferrera Flores, el Vice Alcalde yester Alejandro Castro Martínez y la Presencia de los Señores Regidores Por su orden Señora Marlen Patricia Galindo Martínez, Regidora I; Sra Enayda Pamela Zabala Herrera, Regidora II; Sr Fredis Diaz Euceda Regidor III; Sr Ramon Orlando Torres Escoto, Regidor IV; Sra Gladys Guadalupe Gallegos Navarro, Regidora V; Sr Rónis Alexander Rodríguez, Regidor VI; Sr Dagoberto Figueroa Coello, Regidor VII; Sra Digna Yesika Niera Torres Regidora VIII; y la Señora Secretaria Municipal queda fe

Agenda: PRIMERO Oración a Dios por uno de los presentes miembros SEGUNDO Comprobación del Quorum una vez comprobada se pasa al Tercer punto TERCERO Lectura discusión aprobación de la agenda. CUARTO. Apertura de la Sesión. QUINTO Presentación de la mesa principal SEXTO Lectura de Correspondencia, no hubo correspondencia, SEPTIMO. Informes

El Alcalde dijo Sobre la Discusión de problema en Disputa

del Señor Tulio Añer Escoto. Se va recoger información y acordar
mediato por escrito, OCTAVO. Asuntos Varios, no hubo asuntos Varios. NO
VENO. Lectura del acta anterior, se procedió a la firma de la corporación
Municipal. DECIMO. ACUERDO #1 de Honorable Corporación aprueba el
Plan Operativo Anual (POA) del año 2025. #2 de Honorable Corpora-
ción Municipal acuerda seguir formando parte de la Mancomunidad de los
Municipios del Norte y Occidente de Francisco Morazán MANOFEM ola vez
la municipalidad de Orica departamento de Francisco Morazón, Oportara a la
mancomunidad MANOFEM la cantidad de Cuarenta Mil lempiras exactos (
L 40.000.00) Mensuales haciendo un total de cuatrocientos ochenta mil lempi-
ras (L 480.000.00) anuales de los cuales de enero a Diciembre del año
2025, para la cual se autoriza a la Secretaría de Gobernación,
Justicia y Descentralización, para que sea deducido de las transfe-
rencias del Gobierno Central asignadas al municipio de Orica.

#3 de Honorable corporación Municipal aprueba Dominio pleno
de una propiedad ubicada en la Comunidad del Naranjo del Municipio
de Orica, Francisco Morazán a la Secretaría de Educación cuyas medi-
das y colindancias son las siguientes: Estación 1-2 con Rumbo Norte
con una distancia de 15.00 MTS, colinda calle por medio y Solar Voldin
y Solar de Gustavo Ramos Estación 2-3 con Rumbo Este con una
distancia de 31.00 MTS, colinda propiedad de Marco Tulio Hernandez Zabala.
Estación 3-4 con Rumbo Sur con una distancia de 15.00 MTS
colinda propiedad de Marco Tulio Hernandez Zabala. Estación 4-1
con Rumbo Oeste con una distancia de 27.60 MTS colinda
propiedad de Pedro Palma. para un total de area de 436.7367 MTS
Cuadrados. #4 de Honorable Corporación Municipal aprueba
conceder Dominio pleno de una propiedad Ubicada en la Comunidad
de Piedra Gorda del Municipio de Orica, Francisco Morazán, a la
Secretaria de Educación cuyas medidas Son las siguientes
Estación 1-2 con Rumbo Norte con una distancia 13.46 MTS
colinda con campo de futbol. Estación 2-3 con Rumbo Este con una
distancia de 15.50 MTS colinda con propiedad del Señor Darwin Bro-
driguez. Estación 3-4 con Rumbo Sur con una distancia 13.60



145 colinda con calle de por medio y propiedad del Señor Mer-
lin Morales y Propiedad de la Señora Mirtila Rivera Estación
4-1 con Rumbo Oeste con una distancia de 15.20 Mts colin-
da con Centro Cultural. Para un total de un área de 21040 Metros
Cuadrados. #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba
conceder Dominio pleno de una propiedad ubicada en la Comu-
nidad de El Nance del Municipio de Orizaba Francisco Morazan
a la Secretaria de Educación cuyas medidas y colindancias
son las siguientes Estación 1-2 con Rumbo Norte con una
distancia de 22.75 Mts colindar con calle de por medio con
terreno del Señor Humberto Zuniga Torres y centro comunal
Estación 2-3 con Rumbo Este con una distancia de 33.40 Mts
colinda con calle por medio y propiedad de los Señores. Jesús
Mendez, Saul Torres Leiva, Denis Torres Estación 3-4 con
Rumbo Sur con una distancia de 21.80 Mts colinda con calle
por medio y propiedad de los señores, Adonay Mendez, Jose
Galo, Humberto Zuniga Torres. Estación 4-1 con Rumbo
Oeste con una distancia de 30.55 Mts colinda con propie-
dad de las Señoras: Mirian Mendez Miriam Reyes para un
total de un Area de 708.98 Metros Cuadrados. DECIMO
PRIMERO. Cierre de Sesión y no habiendo mas asuntos que tra-
tar sedio por terminada la Sesión dando lectura al acta corre-
pondiente cuyo contenido se ratifica por los miembros de la
Corporación Municipal y la Secretaria Municipal queda fe.

Fredy Diez

M. R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

R. R. R.

Acta # 49

Sesión ordinaria a celebrar por la honorable Corporación Municipal el día Jueves 16 de Enero del año 2025. Siendo las 9:00am. Presidio en su condición de alcalde el Señor Celeo Filander Ferrero Flores el vice alcalde yester Alejandro Castro Martínez y la presencia de los Regidores por su orden. Señora Morlen Patricia Galindo Martínez, Regidora I; Señora Enayda Pamela Zabala Herrera, Regidora II; Señor Fredis Dias Euceda, Regidor III; Señor Ramon Orlando Torres Escoto Regidor IV; Señora Gladys Guadalupe Callegos Navarro, Regidora V; Señor Rosnis Alexander Rodriguez Ramos, VI; Señor Dagoberto Figueroa Coello, Regidor VII; Señora Digna Yesika Viera Torres, Regidora VIII; y la Secretaria Municipal que da fe. Agenda PRIMERO. Oración a Dios por uno de los miembros presentes en la reunión SEGUNDO. Comprobación del Quorum. TERCERO. Lectura Discusión y aprobación de la Agenda CUARTO. Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión. QUINTO. Atención a personas que nos visita, no hubo personas que nos visitan. SEXTO. Lectura de correspondencia no hubo correspondencia SEPTIMO. Informes construcción) alcalde tuvo una reunión con la directora del 911 trae 36 ambulancias en algunos municipios va hacer voce con una ambulancia, pueden estar ubicadas en la alcaldia o Centros de Salud, me estan pidiendo que condicione una clinica en la alcaldia y asignar una ambulancia a la clinica con un motorista y 4 socorristas con plaza del estado de Honduras y combustible, para atender emergencias las 24 horas. Se va comenzar los proyectos de Caminos productivos, la caja puente de las letras en Guatemolita 120 mts pavimento en San Marquito y los de Canra-buqui, Se van hacer 150, 0 200 mts a san Marquitos con fondos municipales para que no sea tan corto y lo mismo para Cavarabuqui y el Naranja ya es con una contraparte de Candelaria. Un esta actividad de Orica al Cacao



90
reparación de la carretera solo se está esperando
el nuevo presupuesto darle el anticipo a la compañía
ya se pago el estudio de suelo por parte de la munici-
cipalidad que era lo unico que pedia el Banco Mundial
para hacer el estudio hidrológico, esta semana que viene
cuando ya este el estudio lanzan la licitación de
los 22 millones para puente entre Casita y Marala.
Cacao y Tablon es proyecto de Corporación que yo
lo gestione, el martes se va retirar material para la
energía eléctrica de Monterrey Montaña de la flor
Tagamazapa Zangarros quedando pendiente Vidal
lobredo del ocote, Brisas del Norte en Orica. La
Municipalidad presupuestó la mano de obra, porque
FO.SODE solo da materiales, los materiales y los voy
a chequear. Ahorita esta la licitación de la Ceiba a
Monterrey de la calle. Se va construir Centro de Salud
la escuela esta remodelada dos aulas con baño
se está terminando la Ceiba. Se van a empesar tres
aulas en San Juan y el Kinder se le cambio
el nombre de Centro Basico a Instituto, ya se
compro el canion de la basura, no se va utilizar para
botar basura se va utilizar para los proyectos
con los fondos de Critza Perez se va hacer
un tramo en el Boulevard y en Piedra Gorda
y la Caja puente de la Quesera que son 2 millo-
nes y medio. 1 millon y medio Andres Castro con
ese dinero vamos a meter un pozo perforado de agua
en el Tablon, se va a construir una Oula en el
Tablon. Se va hacer la caja puente del nance. Ocho
asuntos varios, no hubo asuntos varios NOVENO. Lectura
del acta ^{anterior} Se procedio a la firma de la Corporación Municipal
DECIMO. ACUERDO # 1 de la Honorable Corporación Muni-
cipal aprueba el informe de rendición de cuentas acumu-

ladas al cuarto trimestre del año 2024 en el sistema SAMI SAMI

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
Saldo inicial del periodo 2024	0.00	840,535.68	840,535.68
Entradas de efectivo del periodo presupuestario.	46,520.89	44,484,367.27	44,530,888.16
Pagos del periodo	0.00	33,889,675.00	33,889,675.00
Saldo al final del ejercicio	46,520.89	11,435,227.95	11,481,748.84

#2 La Honorable Corporación Municipal aprueba el informe de avance físico, financiero y del gasto ejecutado del proyectos, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024.

Ingresos de trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libro al inicio del trimestre.	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos recibidos en el Trimestre	3,999,157.95	15,634,253.35	25,738,012.54	45,371,423.84
Total Disponible	3,999,157.95	15,634,253.35	25,738,012.54	45,371,423.84

Menos Gastos Ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	transferencia	Total
funcionamiento	1,799,371.40	0.00	5,085,906.61	6,885,278.01
Inversión	913,621.77	7,632,253.35	18,458,521.87	27,004,396.99
Total Ejecutado	2,712,993.17	7,632,253.35	23,544,428.48	33,889,675.00

Saldo al final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	transferencia	Total
Saldo Segun Libros	1,286,164.78	8,002,000.00	2,193,584.06	11,481,748.84

#3 La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad que del valor total de la transferencia de acuerdo a lo establecido segun las reformas del artículo 212 de la DGPR del año fiscal 2025, donde describen las actividades segun los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 3% y 20% para gastos de administración propia

#4 La Honorable corporación Municipal aprueba Modificación presupuestaria tipo ampliación por saldos iniciales correspondientes de a recursos balance



Presupuesto de Ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.1.1.01.01.02	Ampliación presupuestaria por saldos iniciales correspondiente a recursos Balance 2025	2,000,000.00	14-002-03-Donación SIT (Carreteras) Productivos
22.1.1.01.01.03	Ampliación presupuestaria por saldos iniciales correspondientes a recursos Balance 2025	6,001,500.00	14-011-08, Donación de fondos donados para construcción de mercado H. Financiado por la Unión Europea y convenio entre las Secretarías de Gobernación y AMHON.
23.7.2.01.02.00	Ampliación presupuestaria por saldos iniciales correspondientes a recursos Balance 2025	3,286,664.78	15-013-01-Fondos propios Municipales
23.7.2.02.01.00	Ampliación presupuestaria por saldos iniciales correspondiente a recursos Balance 2025	2,193,589.06	11-001-01-Transferencia para gobierno local

Total presupuesto de Ingresos 11,481,748.84

Presupuesto de Egresos

Estructura Gasto	Monto	Fuente
11-01-013-000 00147 110 11-001-01-207	500,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno local
11-01-014 000 00147 110 11-001-01-207	200,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno local
11-01-015 000 00147 110 11-001-01-207	93,584.06	11-001-01-Transferencia para Gobierno local
11-01-015 000 00147 110 15-013-01-207	106,415.94	15-013-01-fondos propios municipales
11-01-016 000 00147 110 15-013-01-207	150,000.00	15-013-01-fondos propios Municipales
11-07-009 000 00147 210 11-001-01-205	350,000.00	11-001-01-Transferencia para gobierno local
11-07-010 000 00147 210 15-013-01-207	630,248.84	15-013-01-fondos propios Municipales
11-08-001 000 00147 210 14-011-08-208	6,001,500.00	14-011-08 Donación de fondos donados para construcción de mercado Municipal financiado por la Unión Europea y convenio entre las Secretarías de Gobernación y AMHON.
13-01-005 000 00147 110 15-013-01-207	200,000.00	15-013-01-Fondos propios Municipales
13-06-005 000 00147 210 15-013-01-207	200,000.00	15-013-01-fondos propios Municipales
14-02-011 000 00147 210 11-001-01-203	650,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno local.
14-02-012 000 00147 210 11-001-01-203	400,000.00	11-001-01-Transferencia para Gobierno local.
15-01-008 000 00147 210 14-002-03-203	703,309.78	14-002-03-Donación SIT Carreteras Productivos
15-01-009 000 00147 210 14-002-03-203	747,298.61	14-002-03-Donación SIT Carreteras Productivos
15-01-010 000 00147 210 14-002-03-203	549,391.61	14-002-03-Donación SIT Carreteras Productivos

Total presupuesto de Egresos 11,481,748.84

#5 La Honorable Corporación Municipal aprueba Modificación presupuestaria tipo Ampliación por ingresos de venta en rollo del corte que esta realizando la municipalidad en los terrenos ejidos del municipio por un monto de Presupuesto de Ingresos 1,653,696.00

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
-------	-------------	-------	--------

11-7-1-02-28-00	Modificación presupuestaria tipo ampliación por ingreso de venta en rollo del corte que esta realizando la Municipalidad en los terrenos ejidos del municipio.	50,000.00	15-013-01	Fondos propios Municipales
11-7-1-02-28-00	Modificación presupuestaria tipo ampliación por ingreso de venta en rollo del corte que esta realizando la Municipalidad en los terrenos ejidos del municipio	300,000.00	15-013-01	Fondos p. Municipales
11-7-1-02-28-00	Modificación presupuestaria tipo ampliación por ingreso de venta en rollo del corte que esta realizando la Municipalidad en los terrenos ejidos del municipio	150,000.00	15-013-01	Fondos propios Municipales
11-7-1-02-28-00	Modificación presupuestaria tipo ampliación por ingreso de venta en rollo del corte que esta realizando la municipalidad en los terrenos ejidos de municipio	400,000.00	15-013-01	Fondos propios Municipales
11-7-1-02-28-00	Modificación presupuestaria tipo ampliación por ingreso de venta en rollo de corte que esta realizando la municipalidad en los terrenos ejidos de Municipio	3,696.00	15-013-01	Fondos propios Municipales

Total Presupuesto de Ingresos 1,353,696.00

Presupuesto de Egresos

Estructura	Costo	Monto	Fuente
03-00-000 001 00022100	15-013-01-101	30,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
03-00-000 001 00023200	15-013-01-101	150,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 000243 00	15-013-01-101	40,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00025500	15-013-01 101	20,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00025700	15-013-01-101	20,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00026210	15-013-01-101	8,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00029100	15-013-01-101	43,217.60	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00031110	15-013-01-101	50,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00035610	15-013-01-103	100,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00035620	15-013-01-103	80,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00036930	15-013-01-103	25,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00039100	15-013-01-103	50,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 001 00039200	15-013-01-101	70,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
03-00-000 002 00026210	15-013-01-101	2,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
04-00-000 001 00026210	15-013-01-101	4,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
05-00-000 001 00026210	15-013-01-101	2,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
05-00-000 003 00026210	15-013-01-101	74,500.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
05-00-000 003 00026210	15-013-01-101	10,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales



15-03-000 005 00011100 15-013-01 101	10,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
15-03-000 001 00011100 15-013-01-101	15,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
15-03-000 001 00055110 15-013-01 203	200,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
15-03-000 001 00055110 15-013-01 206	300,000.00	15-013-01 Fondos propios Municipales
15-03-000 001 00042610 15-013-01-201	41,478.47	15-013-01 Fondos propios Municipales

Total Presupuesto de Egresos 1,353,696.00

DECIMO PRIMERO. Cierre de Sesión y no habiendome asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión dando lectura al acta correspondiente cuyo contenido se ratifica por los miembros de la corporación municipal y la Secretaría Municipal que da fe.

Fredis Díaz Cerezo
Regidor III

Morlen Patricia Galindo
Regidor I

Digna Yesika Vicio
Regidor B

Dagoberto Figueroa Coello
Regidor VII



Alma Nidia Ramos
Secretaria

Ramon Antonio Torres
Regidor IV



Corpo Filander Fenero
Alcalde



Gladya Guadalupe Gallegos
Regidor V

Yester Alejandro Cacho Enayda Pamela Zoraida
Vicealcalde Regidor II